DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES

Villavicencio, Meta, 29 de Septiembre de 2026

Yo, **SANTIAGO CLODÚALDO KUETGAJE NEVAKE**, identificado con cédula de ciudadanía No. **4.985.404**, actuando en calidad de **Gobernador y Representante Legal del CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MAGUARÉ**, identificado con NIT **901.053.503-9**, de manera libre, expresa y bajo la gravedad de juramento,

DECLARO:

PRIMERO. Que conozco el régimen de inhabilidades e incompatibilidades aplicable a la contratación estatal y, en especial, las disposiciones contenidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, sus modificaciones, adiciones y demás normas constitucionales y legales concordantes.

SEGUNDO. Que, a la fecha de suscripción de la presente declaración, **no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad que me impida actuar como representante legal del Cabildo del Resguardo Indígena Maguaré o suscribir y ejecutar convenios o contratos con la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio – CORCUMVI.**

TERCERO. Que, de acuerdo con la información y documentación correspondiente al Cabildo que represento, **el CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MAGUARÉ no se encuentra incurso en causal legal que le impida celebrar el Convenio de Cooperación** proyectado con CORCUMVI.

CUARTO. Que no existe, a mi conocimiento, circunstancia de carácter personal, familiar, económico, profesional o de cualquier otra naturaleza que configure una prohibición legal para la celebración del convenio o que comprometa indebidamente mi actuación como representante legal del Cabildo.

QUINTO. Que no tengo conocimiento de situaciones que puedan afectar la transparencia, imparcialidad o adecuada ejecución del convenio y que, en caso de presentarse durante su trámite o ejecución una situación que pueda generar **conflicto de intereses**, la pondré inmediatamente en conocimiento de CORCUMVI para que se adopten las medidas correspondientes.

SEXTO. Que conozco que las inhabilidades e incompatibilidades pueden ser **sobrevinientes** y, por tanto, me comprometo a informar oportunamente a CORCUMVI cualquier circunstancia que se presente con posterioridad a la suscripción del convenio y que pueda afectar la capacidad jurídica del Cabildo o de su representante para continuar con su ejecución, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 80 de 1993.

SÉPTIMO. Que la información suministrada en la presente declaración es cierta y podrá ser verificada por CORCUMVI ante las autoridades y sistemas de información correspondientes.

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES

La presente declaración se suscribe para efectos de la verificación de los requisitos jurídicos necesarios para la celebración del **Convenio de Cooperación entre la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio – CORCUMVI y el Cabildo del Resguardo Indígena Maguaré.**

Atentamente,

SANTIAGO CLODÚALDO KUETGAJE NEVAKE
C.C. No. 4.985.404
Gobernador y Representante Legal
CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MAGUARÉ
NIT 901.053.503-9